

Servicios de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW YORK, CUBA MÉJICO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA MÉJICO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz admite cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se de 15 de mayo y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS
Una salida cada cuarenta y cuatro días arrancando de Barcelona para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagan (escuelas facultativas) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA
Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

NUCLEAR SITO ROBIN
MEDICACIÓN NUCLEOFOSFATADA ARSENICAL (Nucleofosfato de Cál y de Sosa metilarsinados)
ANTITUBERCULOSO, PODEROSO RECONSTITUYENTE.
COMPRIMIDOS LINFATISMO, ESCRÓFULAS
TUBERCULOSIS
FIEBRES PALUDOSAS
INYECCIONABLE CAQUEXIA de los PAISES CALIENTES.

VESTUARIOS para el Ejército y Armada
HIJOS DE RIU Y ROMANILLOS (S. en C.)
Salón del Prado, 6
Madrid
Teléfono 3194

Vaso de leche y chocolate con bollo ó media tostada, 45 céntimos
El Cafetal: Corredera Baja, 4

SANTAL MIDY
Supremo de la inyecciones.
Tratamiento el más fácil y el más discreto.
CURACION RÁPIDA y RADICAL de los flujos antiguos ó recientes.
Exigir la firma. Sobre el rótulo.
Exigir el nombre. Sobre cada cápsula.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

GRAN FABRICA DE ALPARGATAS PARA EL EJÉRCITO
SILVESTRE SEGARRA É HIJO
Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañas. Construcción especial para fiebre, Goma y sus limitaciones.
SOLIDEZ, COMODIDAD, ECONOMÍA

VERA IODONE ROBIN
La primera combinación á base de Peptona Tripsica
La única que contiene la Tirosina, elemento hídrico del Yodo
Formando una combinación ESTABLE y DEFINIDA
Comprobada del Prof. BERTHELOT á la Academia de Ciencias, 1911
(Tesis á la Facultad de Medicina de París, por el Doctor BOULANGER, 1907)
(Comunicación á la Academia de Medicina, por el Prof. BLACHEZ, 1907)
LA ÚNICA COMBINACIÓN DE PEPTONATO DE YODO INYECCIONABLE
PARIS, 8, Rue de Valenciennes, 77.

VINO DE PEPTONA
CHAPOTEAUT
Peptona adoptada por el Instituto Pasteur
FORTIFICANTE RECONSTITUYENTE
Esencialmente RECOMENDADO á LOS CONVALESCIENTES ANÉMICOS NIÑOS SEÑORAS ANCIOS
PARIS, 8, Rue Valenciennes y en todas las farmacias.

JARABE DE RABANILLO YODADO DE GRIMAULT & C^{IA}
Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescrabioso y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatisimo, el uso de las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.
PARIS, 8, rue Valenciennes y en todas las farmacias.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: Doce millones de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 57 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Alcalá, 48 :- Oficinas, Caballero de Gracia, 68

REGENERADOR de la SANGRE
HIERRÓ LERAS
Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre, es sumamente eficaz contra la Anemia, Empobrecimiento de la Sangre, los Coloridos pálidos, Flujos blancos ó Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las Ancianas, recién casadas y niños delicados.
En PARIS, 8, Rue Valenciennes, y en todas las Farmacias.

CEREVISINA
Levadura seca de cerveza
La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de las enfermedades de la piel:
FURÚNCULOS, PSORIASIS, HERPES, ECZEMA, URTICARIA, etc.
PARIS, 8, Rue Valenciennes y en todas las Farmacias.

EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, reumatismo y úlceras varicosas, etc.
AGUA "VALDEZARZA"
Natural medicinal. Según brota del manantial.
La más agradable de tomar.
Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad". Pídanse en principales farmacias y Depósito Central.
ARENAL, 26, MADRID. --- FELIPE SANTOS

ISLA DE LA PALMA

El puerto

Es la obra más necesaria, más indispensable, que más necesita la isla de la Palma para su progreso moral y material.

El porvenir de esta isla, como el de todas, está en su puerto. Cuanto más facilidades éste presente para efectuar las faenas marítimas, cuanto mejor provisto se encuentre de aparatos que aceleren las operaciones de carga y descarga, tanto más será este puerto concurrido por buques nacionales y extranjeros que dejarán en él, al par que su dinero, gérmenes benéficos de progreso, de prosperidad, de adelanto moral, porque en el mutuo cambio de ideas, el pueblo menos ilustrado se asimila las del más culto.

Por eso hemos creído y seguimos creyendo, que es la continuación de las obras de nuestro puerto la que con más urgencia se impone, las que debe ante todo y sobre todo llevarse a cabo y la que, de ninguna manera, debemos tolerar se paralice hasta su completa terminación.

Y cuando esto se verifique procurar el establecimiento de depósitos de carbón, el de buenos tinglados y cómodos almacenes comerciales, el de un regular servicio flotante de agua y todo lo que las necesidades modernas reclaman para que el puerto pueda ser frecuentado por el buque mercante de hoy, que sólo desea facilidades para estar el menos tiempo posible efectuando sus operaciones mercantiles.

No nos hagamos ilusiones, no perdamos de vista lo que nos dicen los hechos, lo que la experiencia nos ha enseñado. Es conveniente la construcción de carreteras, de caminos vecinales, porque ellos son el complemento del puerto; pero nunca procurar que estas obras se antepongan a aquélla, que la continuación de esas vías de comunicación imposibiliten las de prolongación del puerto, porque, lo repetimos, la vida de nuestra isla depende de esa prolongación.

Y conste que creemos que nuestro puerto no podrá nunca competir con otros, de la provincia, porque el número de buques que a él arriben serán siempre menor, mucho menor, que el que lo hagan a aquéllos; pero también juzgamos que los que hagan aquí su escala han de ser suficiente para transformar la manera de estar de nuestro pueblo y para llevar al mismo a un grado de prosperidad envidiable.

La terminación de la obra de nuestro puerto es indispensable para el porvenir de la Palma. Trabajar por ella, es laborar por la patria, es buscar los medios de su resurgimiento y de su grandesa.

Por los trabajos que realizaba D. Pedro Poggio se reanudaron las obras suspendidas. A pesar de la larga paralización se han conseguido dos nobles fines. El primero, el más urgente, es dar ocupación a los muchos obreros que la actualidad carecen de ella, y el segundo adelantar la terminación de una obra, que para el futuro desarrollo material de nuestra isla, es indispensable, absolutamente necesaria.

La vida de los pueblos, que, como el nuestro carecen de elementos propios de riqueza depende de su puerto, y tanto más será este fructífera cuanto que sean mayores las facilidades y comodidades, que aquellos posean. Esta verdad demostrada por los hechos y comprobada con el ejemplo de muchos países, que antes eran pobres y hoy son ricos, debido exclusivamente al progresivo desarrollo de su movimiento marítimo, hacia preciso la continuación de esas obras por administración, evitando con ello la larga tramitación a que tiene que someterse en nuestro patria la liquidación de las obras públicas que no han sido terminadas por los rematadores.

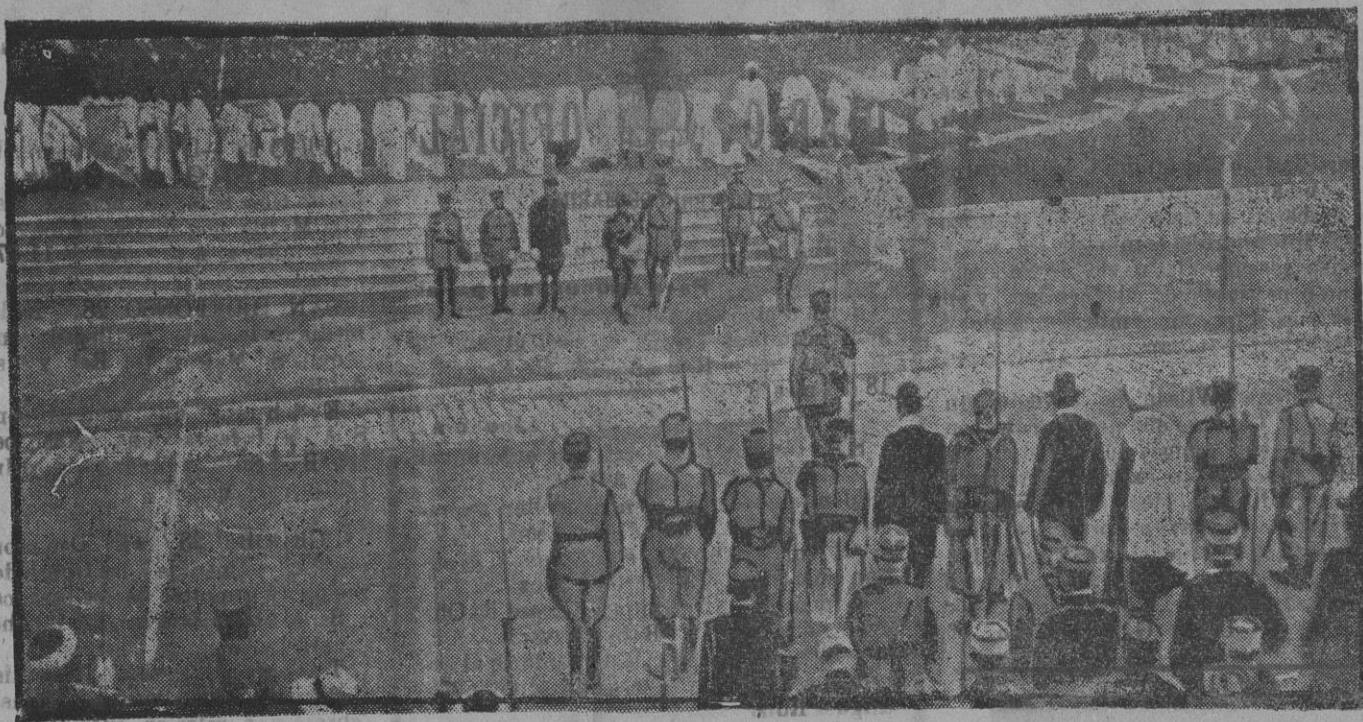
Fué esa la labor emprendida por el Cabildo Insular, por el Ayuntamiento de esta ciudad por la Sociedad económica de la isla, por la Comisión popular y por respetables personalidades del partido conservador, palmero. Esas gestiones hallaron el correspondiente apoyo en el Sr. Poggio, y justo es confesar, que si hoy el buque halla trabajo en las obras del puerto, es debido, en primer término, a la influencia del Sr. Poggio.

Muebles económicos. Facilidades en el pago. Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Alabarderos.

HIJOS DE M. GRASES Clavel, 10 (esquina a Infantas) y Atocha, 16

Toda la correspondencia administrativa dirijase a nuestro administrador don José Martín Ruiz.

Aparato de Correos, 436.



Los franceses en Marruecos.—Fleeta militar en Rabat.

Situación del

Banco de España

Continúan en aumento las existencias de oro del Banco de España.

Desde el día 18 al 25 de Agosto, las que tiene el Banco en sus Cajas se elevaron de 1.774 millones de pesetas a 1.811.

Las que se hallan en poder de sus corresponsales en el extranjero pasaron de 93.12 millones a 92.82.

El efectivo en plata pasó de 738.64 millones a 741.79.

El saldo de descuentos pasó de 330.58 millones de pesetas a 327.32.

El saldo de los créditos personales pasó de 77.25 millones a 76.72.

El de los créditos garantizados, de 302.68 millones a 304.34.

Los pagarés con garantía, de 22.53 a 22.22.

Los billetes en circulación pasaron de 2.591 millones de pesetas a 2.592.

El saldo de las cuentas corrientes, de 891.26 millones a 927.62.

Los depósitos en efectivo variaron de 9.52 millones de pesetas a 9.42.

Los beneficios realizados pasaron de 13.02 millones de pesetas a 13.53.

El saldo de la cuenta de Tesorería pasó de 18.79 a 28.06 millones.

Bibliotecas públicas de Madrid

HORARIO DE VERANO

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

- Real Academia Española, Felipe IV, 2, d., de nueve a trece.
Real Academia de la Historia, León, 21, de diez a trece.
Escuela de Veterinaria, Embajadores, 70, de nueve a trece.
Facultad de Farmacia, Farmacia, 2, de ocho a trece.
Facultad de Derecho, San Bernardo 59, de ocho a catorce y los domingos de once a trece.
Facultad de Filosofía y Letras, Toledo, 45, de ocho a dos y los domingos de ocho a dos.
Facultad de Medicina, Atocha, 104 y 106, de ocho a una y los domingos de nueve a doce.
Instituto Geográfico, paseo de Atocha, 1, de nueve a trece.
Ministerio de Hacienda, Alcalá, 7 y 9, de nueve a catorce.
Museo Arqueológico Nacional, Serrano, de diez a doce. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.
Museo de Ciencias Naturales, paseo de Recoletos, 20, bajo, de nueve a trece.
Escuelas de Sordomudos y Ciegos, Castellana, 63, de diez a doce.
Escuela Industrial, San Mateo, 5, de ocho a dos.
Biblioteca del distrito de Chamberí, paseo de Ronda, 2, de dieciséis a veintidós.
Biblioteca del distrito de la Inclusa, ronda de Toledo, 9, de dieciséis a veintidós.
Em ambas los domingos, de dieciséis a veintuno.
Jardín Botánico, paseo de Murillo, de once a trece.
Escuela de Arquitectura, Estadíos, 1, de ocho a doce y de catorce a diez y siete.

Noticias oficiales

En Gobernación facilitó el ministro los siguientes despachos:

BILBAO.—Sigues siendo perfecta la tranquilidad en toda la provincia, acudiendo hoy más obreros a diversas fábricas y talleres, pero sin llegar a normalizarse por completo la situación.

La fábrica La Vasconia, que ha sido donde mayor número de obreros ha acudido, cuenta ya con 1.800 trabajadores, habiendo connotado a éstos un aumento de 75 céntimos.

En Altos Hornos entraron 100 más, y 40 más en Vizcaya.

Mañana, accediendo a la petición hecha por escrito por todos sus obreros, reanudarán el trabajo los astilleros Euzkalduna.

La suscripción abierta a favor de las familias de los ferroviarios del Norte que perecieron en la catástrofe de Cantaloja, asciende ya a 87.292 pesetas; y la iniciada para rendir un homenaje al Ejército, a 81.035.

TOLEDO.—Se ha resuelto la huelga de obreros de Villamiel.

CLASES PASIVAS

Señalamiento de pases

Los individuos de las Clases Pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de la Dirección, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente desde las diez a las doce de la mañana, y de una a cinco de la tarde, en los días y por el orden que a continuación se expresan:

- Día 1.º de Septiembre.—Montepío Militar de la N a la R. Montepío Civil, de la A a la C. Sargentos. Plana Mayor de tropa. Cabos. Cesantes. Excedentes. Secuestros Remuneratorios.
Día 3.—Montepío Militar, de la S a la Z. Montepío Civil, de la D a la G. Soldados.
Día 4.—Montepío Militar, de la A a la C. Montepío Civil, de la H. a la M. Coronales. Tenientes Coronales. Comandantes.
Día 5.—Montepío Militar, de la D a la Z. Montepío Civil, de la N. a la Z. Plana mayor de jefes. Capitanes.
Día 6.—Montepío Militar, de la H a M. Jubilados. Tenientes. Marina.
Días 7 y 8.—Altas. Extranjero. Supervivencias. Todas las nóminas sin distinción.
Día 10.—Retenciones.

EL TRANSPORTE DE CARBON

En la «Gaceta» se inserta una Real orden de Fomento dictando reglas para el transporte de carbonos en el puerto del Musel.

En ella se dispone lo siguiente:

- 1.º Para designar los barcos que han de transportar carbón a flete reducido en los casos posteriores a esta fecha, en que el Gobierno declare de carácter necesario y urgente este transporte, se invitará a realizar dicho servicio a los buques que esperan atraque y carga en turno ordinario en el puerto de Gijón-Musel, atendiendo, además de su tonelaje en cada caso, el orden de antigüedad en el turno.
2.º Los barcos que acepten la realización de este servicio, tendrán la obligación de anular las pólizas de fletamento para los viajes que tuvieren pendientes; y
3.º El ingeniero director del puerto de Gijón-Musel, previas las informaciones y consultas que estime necesarias, propondrá a la superioridad los barcos que estén en condiciones y acepten realizar estos servicios.

El Censo electoral

Circular.—Por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes en Real orden de 20 del mes actual, se dijo al de la Guerra lo siguiente:

«Para cumplir lo que dispone la Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros de 23 de Juli» último y la Instrucción de 10 del expresado mes, que publicó la «Gaceta de Madrid» del 27, la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, ha de proceder inmediatamente a llevar a efecto la renovación total del Censo electoral que dispone el párrafo segundo del art. 10 de la ley de 8 de Agosto de 1907; y habiéndose de verificar como base previa de dicha renovación total, la inscripción de todos los varones de veinticinco y más años de edad, tanto presentes en sus respectivos términos municipales como temporalmente ausentes, el día 1.º de Septiembre próximo, según ordena el Real decreto de 23 de Julio próximo pasado, que publicó la «Gaceta» del 26 de dicho mes, por medio de boletines individuales que al efecto proporcionará la expresada Dirección general, S. M. el Rey (r. D. g.) se ha dignado disponer se signifique a V. E. la conveniencia de que por el Ministerio de su digno cargo, se dicten las órdenes oportunas para que los capitanes generales, gobernadores, comandantes militares, Jefes de Cuerpo y demás autoridades de pendientes de ese Ministerio, presten el auxilio necesario y cooperen eficazmente a la mencionada inscripción, disponiendo que los individuos comprendidos en dichas edades que se hallen a sus órdenes, llenen y devuelvan diligenciados los boletines individuales que oportunamente les serán entregados con tal objeto, por las Comisiones encargadas en los municipios, de ejecutar estos trabajos.»

Decálogo Español

- Todo buen patriota debe tener siempre presente lo que sigue:
Primero. En tus compras más insignificantes no pierdas jamás los intereses de tus compatriotas y de tu patria.
Segundo. No olvides que cuando compras un producto de un país extranjero, aunque sólo gastes en él una peseta, disminuyes en dicha suma la fortuna de tu patria.
Tercero. Tu dinero sólo debe beneficiar a los industriales y obreros españoles.
Cuarto. No profanes la tierra española, la casa española, el taller español con la presencia y el uso de máquinas y herramientas extranjeras.
Quinto. No permitas que figuren en tu mesa carnes ó grasas extranjeras, que causarían perjuicio a la ganadería española.
Sexto. Escribe sobre papel español, con una pluma española y seca la tinta española con papel secante español.
Séptimo. No te vistas sino con telas españolas y no compres sino sombreros españoles.
Octavo. La harina española, los frutos españoles, el vino español son los únicos que dan fuerza española.
Noveno. No bebas más que cerveza, sidra y vinos españoles y licores fabricados con alcohol de vino español.
Décimo. Que las propagandas extranjeras no te aparten jamás de la observancia de estos sabios preceptos. Vive siempre en la convicción de que los mejores productos los únicos dignos de un ciudadano de España, son los productos españoles.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

Table with columns for VALORES PÚBLICOS and Precio. It lists various government bonds and their prices, including 4 FOR 100 INTERIOR, 4 FOR 100 AMORTIZABLE, 5 FOR 100 AMORTIZABLE, 4 FOR 100 EXTERIOR (ESTAMPILLADO), and ACCIONES INDUSTRIALES.

CINEMATOGRAFOS

ROMEA (calle de Carretas).—Cinema y variedades.—Secciones a las seis y media, diez y once y media. Excelentes cuadros artísticos, formados por las más renombradas estrellas del arte escénico.
TRIANON PALACE.—Desde la cinco, grandioso programa cinematográfico. Películas cómicas divertidísimas.—Butaca, 0,40 pesetas.
GRAN TEATRO (Marqués de la Ensenada).—Gran sesión continua de cinco y media a una.
GRAN VIA (plaza del Callao).—Sección continua de cuatro y media a una. Emocionantes estrenos y películas de gran metraje.
SALON DOREE (calles de Atocha y Santa Isabel).—Sección continua. Gran variedad de asuntos. Sensacionales estrenos.
PROYECCIONES.—Sección continua de cinefotografía, Grantográficos éxitos.
CINE DE LA CALLE DE LA FLOR.—Sección continua de cinematógrafo.—Éxitos verdaderos.
BRASSERIE PALACE HOTEL (plaza de Cánovas).—Cinefotografía selecta. Extraordinarios programas artísticos; bailarinas y cantantes. Conciertos musicales. Todos los noches, a las diez y media, cinematógrafo y atracciones.
CINE DEAL.—Todos los días estrenos de interesantes películas.—Intermedios por un extenso de profesores de la Filarmónica, de Madrid.

Plumeros, cepillos, gamuzas, esponjas, linoleum y otros artículos de limpieza.

SIDOL

El mejor líquido para limpiar metales.
GRASES, Clavel, 10, Fuencarral, 8 y Atocha, 13

Teléfono 575

(SINDICATO DE PUBLICIDAD) Barberi, núm. 8, Madrid.—Teléfono 20976

